



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

mejor
educación
mejores
peruanos

"Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la salud"

La Molina, **16 de diciembre del 2020**

OFICIO MÚLTIPLE N° 00150 - 2020/DIR.UGEL.06/J.AGEBRE.

Señores:

Directivos de las IIEE Públicas de EBR de la Jurisdicción de la UGEL 06.

Presente.-

Asunto : Difusión de publicación de las Orientaciones para los docentes
sobre el uso de la Carpeta de Recuperación

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE 00084-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD
EGP-EBR2020-INT-0057719

De mi consideración:

A través de la presente nos dirigimos a usted para saludarle cordialmente y manifestarle que, en el marco de las acciones programadas con la RVM N°193-2020-MINEDU que aprueba las "Orientaciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19", se puso a disposición de los docentes de la Educación Básica Regular, el documento denominado "**Carpeta de Recuperación: Orientaciones para los docentes**".

El referido documento tiene como propósito brindar pautas a los docentes para guiar a los estudiantes y sus familias en el uso de la Carpeta de Recuperación, la cual será trabajada por los estudiantes de forma autónoma durante los meses de enero y febrero del 2021. Los docentes pueden acceder al documento a través de la web de Aprendo en Casa o utilizando el siguiente link:

<https://resources.aprendoencasa.pe/red/modality/ebr/level/primaria/grade/1-6/speciality/recovery/sub-speciality/0/resources/s1-recuperacion-primaria-1-orientacionesparalosdocentes.pdf>

Solicitamos a su despacho difundir con los docentes de su IIEE la publicación y uso del documento antes mencionado,

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial estima.

Atentamente,

DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
Directora de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N°06



MMARB.DIR.UGEL06
AMRB/J.AGEBRE
LIM/E.PRIM